

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA LUDOMENTIS CIA. LTDA. A LOS SOCIOS POR EL AÑO 2.017

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de la Administración por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2017.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos y metas operacionales fueron cumplidos, especialmente en lo relacionado a la satisfacción del cliente, el desarrollo y crecimiento del recurso humano y las inversiones en las herramientas de trabajo. Al analizar en forma global los resultados y estados financieros, podemos afirmar que la empresa obtuvo una pérdida contable que alcanza el valor de US\$ 4.844,51 en comparación al alcanzado en el año 2.016 que fue de US\$ 649,30. Lo que quiere decir que la empresa sufrió un serio quiebre en lo relacionado a su giro de negocio.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2.017, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES

El capital de trabajo de la compañía al 31 de diciembre del 2.017 sufrió una disminución ostensible derivando que sea de US\$ 562.73 en relación al del año anterior donde el mismo fue de un valor de US\$ 3.966,04.

Los resultados económicos de la compañía generaron un resultado negativo de US\$ 4.844,51 que se encuentran reflejados en los estados financieros.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS PÉRDIDAS OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

En cuanto al destino de las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico 2.017, estas pasarán como pérdidas acumuladas.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

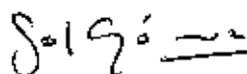
Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2.018, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Representante Legal de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



María Soledad Gómez Muñoz
REPRESENTANTE LEGAL
LUDOMENTIS CIA. LTDA.